

ACTA Nº 7

ACTA DE LA SESION DE REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE PRODUCCIÓN DE ARTES ESCÉNICAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 14:45 horas del día 17 de junio de 2025 en la sala reuniones la Concejalía de Feminismo, ubicada en el Paseo de Castilla, 24, en el municipio de Alcorcón, se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección del procedimiento para la cobertura de una plaza de cometidos especiales C1, puesto de trabajo de Jefe/a de Producción de Artes Escénicas, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

ASISTENTES

PRESIDENTA: D. Silvia Jáñez Cordero

VOCALES: D. Aidé Fernández Bernat
D. Juan García Calvo
Dña. Silvia Mayo Asensio

SECRETARIO: D. Moisés López Romero

Realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición en los términos del acta nº 6 anterior, y publicados con antelación los criterios de corrección de esta fase, mediante anuncio publicado en la web municipal con fecha 11 de junio de 2025, es el objeto de esta sesión la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición, consistente en un ejercicio de presentación profesional, en los términos detallados en el apartado 10.A.3 de las bases específicas.

En este ejercicio se trata de exponer ante el Tribunal durante 20 minutos un proyecto, tarea, solución de un problema o proyecto en el ámbito cultural, relacionado con la parte específica del temario, teniendo en cuenta que el Tribunal podrá preguntar y debatir con la persona aspirante sobre la presentación realizada y sobre cualquier aspecto profesional relacionado con dicha presentación. Este ejercicio se calificará de 0 a 25 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 12,5 puntos.

Concurren los tres aspirantes, debidamente identificados con su DNI, quienes por el orden establecido en anteriores convocatorias van preparando y exponiendo su trabajo con el cañón proyector y ordenador portátil.

En el caso del primer aspirante, D. Diego Nasser Acero Sánchez, comienza su presentación a las 15:01 horas, finalizando la misma dentro del tiempo estipulado, teniendo lugar acto seguido el turno de preguntas del órgano de selección, que finaliza a las 15:26 horas. En el caso del segundo aspirante, D. Federico Aladro Arroyo, comienza su exposición a las 15:35 horas, finalizando la misma a las 15:49 horas, comenzando en ese momento el turno de preguntas del órgano de selección. En el caso del tercer aspirante, D. Fernando Cuadrado Plumareta, comienza su exposición a las 16:04, concluyendo aquella a las 16:24, tras lo que se realiza la fase de preguntas del Tribunal.

A continuación, se procede a realizar la valoración del tercer ejercicio, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

Tercer ejercicio de presentación Profesional	Capacidad de comunicación (Max 3 ptos)	Dificultad Técnica (Max 8 ptos)	Tarea o solución (Max 4 ptos)	Conocimiento de la realidad de la profesión (Max 4 ptos)	Adecuación del ejercicio al temario de la convocatoria (Max 3 ptos)	Respuesta fluida a las preguntas del Tribunal (Max 3)	Total (mínimo 12,5 ptos)
DIEGO NASSER ACERO SÁNCHEZ	2	6,5	3	3	2	2,5	19
FEDERICO ALADRO ARROYO	1	3	1,5	1	0,5	0,5	7,5
FERNANDO CUADRADO PLUMARETA	2,5	6	3	3,5	2,5	2,5	20

Acto seguido, se procede a realizar un examen y valoración preliminar de la documentación y los méritos aportados por los aspirantes en relación con la fase de concurso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe el Secretario de lo actuado, con el Vº Bº de la Presidenta, en prueba de conformidad.

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de TRES días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3